



Términos de Referencia

"Equipo de videoconferencia"

Los presentes términos de referencia son requerimientos mínimos esperados, por consiguiente no deberá entenderse que son absolutos y limitantes a los alcances y valores agregados que se puedan ofrecer.

Entidad contratante

El Ente Operador Regional (EOR) es una institución constituida por el "Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central"; Acuerdo Ejecutivo N° 1292, del Ramo de Relaciones Exteriores, aprobándolo y Decreto Legislativo N° 207, ratificándolo; ha sido creado con personalidad jurídica propia y capacidad de derecho público internacional.

1. Objeto.

Suministro de equipo de videoconferencia.

2. Alcance del servicio

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION
1	1	Equipo de videoconferencia Polycom Group 500: <ul style="list-style-type: none">- Codec- Cables y control remoto.- Protocolos y estándares de video: H.261, H.263, H.264 de perfil alto, H.264 SVC.- H239/polycom People + Content- Correccion de errores de video H.263 y H.264- Camara EE IV 4x.- Entradas de video- Salidas de video- Entradas de Audio- Salidas de Audio- Tecnologia Polycom Constant Clarity- Dos (2) Microfonos Polycom de Mesa.- Dos (2) Camaras Eagle Eye Cube.

3. Tiempo de entrega

El tiempo requerido de entrega será de 4 - 5 semanas a partir del día hábil posterior a la puesta en firme de la orden de compra.

FIN TDR